

en que se descubrieron ciertos *santos* en el *Alcaraz viejo*. Lozano no duda en asegurar que entre ellos se encontraba esta Virgen. Según Lomax y Pretel, el documento no está relacionado con el origen de esta devoción pero, además, creo que la extremada parquedad de la noticia debería llamar a la prudencia y no conferirle con tanta seguridad tal significado. Lomax<sup>4</sup> señala que las ruinas góticas que se alzan en el paraje aún hoy conocido como «El Santo», muy cerca del actual núcleo de Alcaraz, seguramente son parte de la mencionada *Casa* o de posteriores añadidos. Por tanto, hay que pensar que el emplazamiento dista mucho de estar en la dehesa de Cortes y que los santos serían probablemente esculturas romanas o iberas.

Tampoco la *Casa* fue una ermita ya que Pretel Marín escribe que la institución se dedicó a centro de rescate de cautivos y que pudo tener una importante función debido a la por entonces reanudada lucha fronteriza<sup>5</sup>.

Sin embargo, Lozano Sánchez considera que con este breve testimonio documental puede darse como verificada una vieja tradición —recogida y repetida por la bibliografía referente al tema— que cuenta que en tiempos de Teodomiro ya existía en el interior de la fortaleza de Alcaraz la iglesia de Santa María de la Asunción y que en ella se veneraban varias imágenes de María, entre ellas la que después se denominaría de Cortes. Como consecuencia de la invasión musulmana, los cristianos de la población, antes de su huida, enterraron estas imágenes para recuperarlas una vez derrotados los invasores. Con el tiempo se perdió la memoria del lugar y tras la reconquista de la población por los cristianos, un pastor la halló fortuitamente.

A la vez que esta tradición se conserva otra, igualmente muy improbable, que podría relacionarse con la anterior por ser, en cierta manera, su antítesis en el tema que nos ocupa. Consiste en la idea de que en Alcaraz se mantuvo hasta la conquista cristiana una comunidad mozárabe. De ser así, las imágenes no hubiesen tenido que ser escondidas porque, como se sabe, los musulmanes permitían el culto cristiano a cambio de un impuesto económico. Conocemos, pues, dos tradiciones que se oponen diametralmente.

<sup>4</sup> LOMAX, D. W. «Apostillas a la repoblación de Alcaraz». *Actas del Congreso de Historia de Albacete*. Volumen II: Edad Media. I. E. Albacetenses. Albacete, 1984. Pág. 29.

<sup>5</sup> PRETEL MARÍN, A. *Conquista y primeros intentos de repoblación del territorio albacetense*. I. E. Albacetenses. Albacete, 1986. Pág. 127